



TARIFAS

2018



PARRILLA SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO		
06	<p>EL PIRATA Y SU BANDA</p>					<p>FIN DE SEMANA</p>			
07						<p>MARTA VÁZQUEZ</p>		<p>CARLOS MEDINA</p>	
08								<p>FIN DE SEMANA</p>	
09								<p>DIEGO CARDEÑA</p>	
10								<p>RAÚL CARNICERO</p>	
11	<p>RODRI CONTRERAS</p>					<p>FIN DE SEMANA</p>			
12						<p>JORGE PLANÉ</p>			
13						<p>ROCK PARTY</p> <p>TODOS LOS SÁBADOS DE 22:00 A 01:00</p>		<p>Todos los domingos de 22:00 A 00:00</p>	
14:30						<p>NOCHE</p>		<p>FIN DE SEMANA DE 00:00 A 06:00</p>	<p>FIN DE SEMANA DE 00:00 A 06:00</p>
15						<p>NOCHE</p>			
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
00									
01									
02									
03									
04									
05									

PROGRAMACIÓN De lunes a viernes

06:00	EL PIRATA Y SU BANDA
10:00	MARTA VÁZQUEZ
14:30	DIEGO CARDEÑA
17:00	RAÚL CARNICERO
21:00	RODRI CONTRERAS
24:00	ROCK FM NOCHE
06:00	

TARIFAS CADENA De lunes a viernes

CUÑA 20"	1" MÁS	PATROCINIO 30" ENTRADA + CUÑA	MENCIONES
2.800€	140€	6.300€	4.200€
2.680€	134€	6.030€	4.020€
1.560€	78€	3.510€	2.340€

BRANDED CONTENT: Consultar condiciones y disponibilidad
 GASTOS DE PRODUCCIÓN: Consultar condiciones
 CUÑAS INFERIORES 15": Recargo 15%

PROGRAMACIÓN

Sábados y Domingos

06:00	ROCK FM FIN DE SEMANA		06:00
09:00	CARLOS MEDINA		
14:00	ROCK FM		
18:00	JORGE PLANÉ		
22:00	ROCK PARTY	LITTLE STEVEN'S UNDERGROUND GARAGE	22:00
01:00	ROCK FM NOCHE	ROCK FM NOCHE	00:00
06:00			06:00

TARIFAS CADENA

Sábados y Domingos

CUÑA 20"	1" MÁS	PATROCINIO 30" ENTRADA + CUÑA	MENCIONES
1.560€	78€	3.510€	2.340€

BRANDED CONTENT: Consultar condiciones y disponibilidad
 GASTOS DE PRODUCCIÓN: Consultar condiciones
 CUÑAS INFERIORES 15": Recargo 15%

	TAMAÑO (PX)	PESO MÁXIMO (KB)	PRECIO (CPM)
FORMATOS CONVENCIONALES			
INTERSTITIAL	800x600	30	80€
MEGABANNER	980x90	30	45€
SUPERBANNER	728x90	30	40€
SUPERBANNER DESPLEGABLE	728x90/728x180	30	65€
MEGABANNER DESPLEGABLE	980x90/980x180	30	72€
ROBAPÁGINAS	300x300	30	55€
ROBAPÁGINAS DESPLEGABLE	300x300/600x600	30	70€
ROBAPÁGINAS DESPLEGABLE	300x600/600x600	30	75€
BOTÓN	220x45/220x90	30	20€
SKY ESTÁTICO LATERAL	120x600 doble	30	70€

AUDIO Y VÍDEO EN DIRECTO			
CUÑA PRE-ROLL + ROBAPÁGINAS	Hasta 20" / 300 x 300	300 / 30	110 €
CUÑA PRE-ROLL	Hasta 10" / 300 x 300	300 / 30	80€
CUÑA PRE-ROLL + ROBAPÁGINAS	Hasta 20"	900	135€
VÍDEO PRE-ROLL	Hasta 20"	900	120€

APLICACIONES MÓVILES (iPHONE, ANDROID)			
CUÑA PRE-ROLL	-	-	75€
BANNER	320 x 50	-	60€
ROBA	320X250	-	66€
DOBLE ROBA	320X600	-	70€
INTERSTITIAL	-	-	80€
VÍDEO-LAYER	-	-	90€
VÍDEO-PREROLL	-	-	100€
INTERACTIVO HTML5	-	-	110€

REDES SOCIALES Y PUBLIRREPORTAJES

CONSULTAR PRECIOS, DISPONIBILIDAD Y FORMATOS



Recargo por segmentación: 20%
 Recargo por frecuencia 1: 20%
 Recargo por frecuencia 2 y 3: 15%

Contacto: 91 595 12 10 - gcomercial@cope.es - www.rockfm.fm

CONDICIONES GENERALES

- Los bloques de publicidad se emiten en simultáneo en COPE Madrid OM y FM y se aplicará la tarifa conjunta a lo largo de toda la parrilla.
- Los MICROS se emitirán en programas de cobertura local. Gastos de producción aparte.
- Los precios de las piezas publicitarias se entienden para la contratación sin determinar horario dentro de cada programa y serán radiadas, en rotación, en los horarios previstos por la emisora. Si se determina su radiación en una franja horaria concreta, se aplicará el 50% de recargo sobre la tarifa asignada a ese programa.
- En la publicidad donde se mencionen firmas comerciales, marcas o productos ajenos al anunciante, se incrementará el precio de la tarifa en un 10% por cada uno de ellos.
- Valoración de Branded Content, consultar con Departamento Comercial.
- Gastos de producción y realización, según presupuesto.
- Se cargarán en factura los impuestos legales vigentes.
- En las cuñas de una duración inferior a 15" se aplicará un recargo del 15% sobre el precio de tarifa.
- El material a radiar y sus correspondientes órdenes, obrarán en nuestro poder 3 DÍAS antes de la primera emisión.
- Se aplicará un recargo del 50% por posicionamiento (primera y última cuña de bloque).
- Cadena COPE se reserva el derecho de suspender o rechazar la radiación de aquella publicidad que considere improcedente, siendo responsabilidad exclusiva del anunciante el contenido de las piezas publicitarias que se emitan. Por causa de fuerza mayor, Cadena COPE podrá variar el emplazamiento de la publicidad ordenada.
- Por causa de fuerza mayor, Cadena COPE podrá variar el emplazamiento de la publicidad ordenada. Igualmente, podrá decidir su eventual suspensión, en cuyo caso se gestionará con el anunciante la posible recuperación.
- Cadena COPE podrá alterar la hora de radiación por exceso de material, fuerza mayor o transmisión de un acontecimiento de interés masivo.
- Las órdenes de anulación obligatoriamente serán efectuadas por escrito y se cargarán los gastos de producción ocasionados.
- En el caso de que el anunciante o agencia contratante hiciera uso de obras protegidas por la Ley de Propiedad Intelectual, será de su responsabilidad la utilización indebida de las mismas, quedando Cadena COPE exonerada de cualquier tipo de responsabilidad derivada.